DESur
Pasión que transforma

Alcaldía de Envigado
0080499-0000007-20231228
0900 - 2023/12/28 19:04:56

DESur - CONTRACTUAL ENVIADA
28/12/23 - 11:07:00 - 772

DP

Ingeniera
BEATRIZ E. PABÓN ACEVEDO
Secretaría de Obras Públicas
Carrera 40 #39S - 59, Zona 9
Municipio de Envigado

Asunto: Remisión cuenta de cobro del Acta de Ejecución N°9 del Convenio Interadministrativo ENV-09-09-0926-21 – CONSTRUCCIÓN CAM

Reciba un cordial saludo:

Acorde al Acta de ejecución N°9 del Convenio Interadministrativo Marco ENV-09-09-0926-21, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la construcción e interventoría del Centro Administrativo Municipal de Envigado (CAM)". Entre el municipio de Envigado y La Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado – DESur, nos permitimos remitir cuenta de cobro correspondiente a recurso a administrar del AMVA - IDEA, de la siguiente manera:

1. Cuenta de cobro N°686 por valor de $11.361.000.000 correspondientes a recurso a administrar del AMVA - IDEA
2. Certificado de aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.
3. Tarjeta Profesional del Contador.
4. Certificado de la Junta Central de Contadores.

Cordialmente,

SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA
Gerente DESur

Anexos: Siete (7) Folios que contienen el informe de gestión.
Con copia a: Sebastián Quintero Zapata - Director de infraestructura.
Andres Felipe Villegas Gallón - Director de Planeación.
Maria Isabel Restrepo – Supervisora OOPP.
Elaboró: Alejandra Cuervo Gómez - Arquitecta Profesional en Calidad.
Visto Bueno: Carolina Betancur Marón – Directora de Ejecución DESur.
Tipo de respuesta: Definitiva
Archivado en: Expediente del Acta N°9 del Convenio interadministrativo ENV-09-09-0926-21 – CONSTRUCCIÓN CAM

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Envigado, Dic.28/2023

CUENTA DE COBRO No.686

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-1

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"

NIT 901.387.801-2

LA SUMA DE ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $11,361,000,000

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO ENV-09-09-0926-21 ACTA 9 CUYO OBJETO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ENVIGADO (CAM).FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA Nº 31003320238 IDEA

SERGIO ALBERTO RIOS OSPINA
Gerente

UNIDOS

IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Medellín, 14 de diciembre de 2023

LA DIRECCIÓN DE PORTAFOLIO DE INVERSIONES

DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDE

Se permite certificar que la **EMPR.DE VIVIENDA Y DLLO URB.Y RURAL DEL**, identificada con NIT. 9013878012, tiene con el Instituto el siguiente producto:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
100015347	R ADM FUENTE AMVA 0926 AC 9	VIGENTE	2023/12/14

Nota: a la fecha poseemos las siguientes cuentas a nombre del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, identificado con NIT 890.980.179-2; para recibir los recursos:

Banco	Cuenta	Tipo
Bancolombia	31003320238	Ahorros
Davivienda	37800039283	Ahorros
Occidente	430830398	Ahorros
Itaú	101078465	Ahorros
BBVA	35698	Ahorros
Colpatria	602038567	Ahorros
Sudameris	90630041290	Ahorros

IMPORTANTE: Una vez realice la consignación es **imprescindible** enviar el soporte al correo marisolap@idea.gov.co y dianatl@idea.gov.co. Indicando el **número** y **nombre** de la cuenta a la cual aplicará el abono. Cualquier inquietud favor comunicarse al teléfono (4)3819253 o (4)3819108.

Cordialmente,

Luisa Fda C.

Luisa Fernanda Cardona Cano
Directora de Portafolio de Inversiones
Transcriptor:dianatl

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

DE

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

DESUR

NIT 901387801- 2

CERTIFICA QUE:

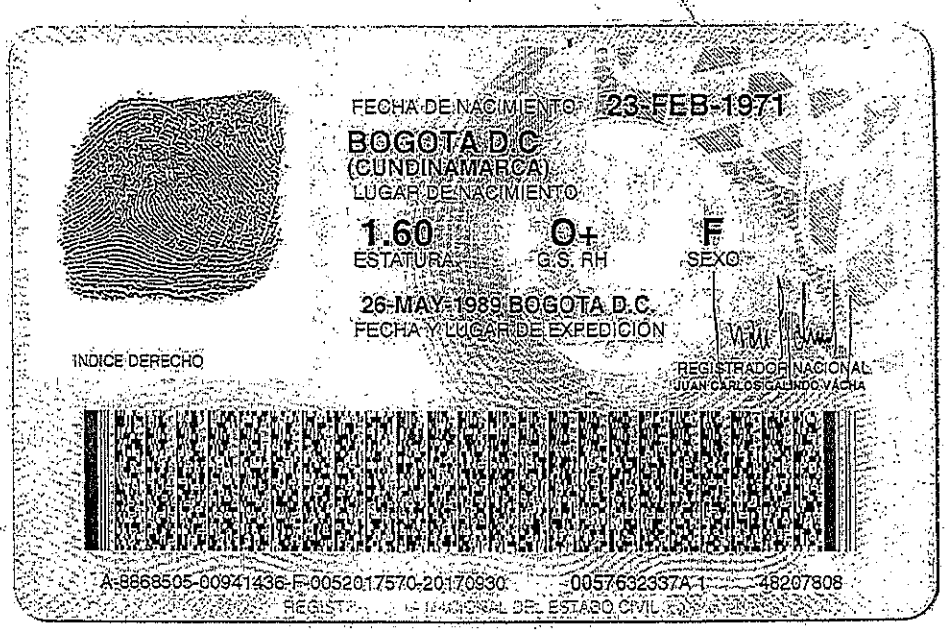
A la fecha la empresa se encuentra al día en los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y ha realizado el pago de los aportes correspondientes hasta la fecha, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a los seis (6) días de diciembre de 2023.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Pabón Obando
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 49.046-T
En representación de AIGR Contadores S.A.S.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.017.570
PABON OBANDO
APELLIDOS
LUISA FERNANDA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1971
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
26-MAY-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-8868505-00941436-F-0052017570-20170930 0057632337A 1 48207808
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA PABON OBANDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52017570 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado